Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

## Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

## SOLICITUD



## PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Orden de 9 de junio de 2022, BOJA $n^{\circ}$ 113, de 15 de junio de 2022.
Línea 5.2: subvenciones para la redacción de proyectos de rehabilitación. (Código de procedimiento:24795)SOLICITUDSUBSANACIÓN

Orden de .............. de ................................. de ............... (BOJA $n^{\circ}$
de fecha

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:

## DOMICILIO:

TIPO DE VíA: ${ }^{\text {NOMBRE DE LA VíA: }}$


DOMICILIO FISCAL (A cumplimentar en caso de no coincidir con el domicilio anterior):
TIPO DE VÍA: $\quad$ NOMBRE DE LA VÍA:

| NÚMERO: | LETRA: | KM EN LA VíA: | BLOQUE: | PORTAL: | ESCALERA: | PLANTA: | PUER | RTA: |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| ENTIDAD DE POBLACIÓN: |  | MUNICIPIO: |  |  | PROVINCIA: | PAİS: | CÓD. | POSTAL: |
|  |  |  |  |  |  |  |
| NÚMERO DE TELÉFONO: NÚMERO MÓVIL: |  |  | ORREO ELECTRÓNICO: |  |  |  |  |  |
| ES EMPRESA PRIVADA: |  |  |  |  |  |  | $\square$ Sí $\square$ No |  |
| En caso afirmativo: <br> $\square$ Gran empresa |  |  |  | $\square$ Mediana em | resa | Pequeña |  | CNAE: |  |  |

INDICAR TIPO DE PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE (Destinataria de la subvención):

| $\square$ Propietaria. <br> $\square$ Usufructuaria. | Agrupación de propietarios sin título constitutivo de propiedad horizontal. |
| :---: | :---: |
| $\square$ Arrendataria. | $\square$ Sociedad cooperativa. |
| Comunidad de propietarios o agrupación de comunidades d propietarios. |  |
| PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD: |  |
| $\square$ Solicitante (Destinataria de la subvención). | $\square$ Persona o entidad agente o gestora de la rehabilitación. |
| Representante de la persona solicitante (Destinataria de la subvención). | Representante de la persona o entidad agente o gestora de la rehabilitación. |


| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE: | SEXO: | DNI/NIE: |
| :--- | :--- | :--- |
| $\mathrm{H} \square$ | $\square \mathrm{M}$ |  |

ACTÚA EN CALIDAD DE:

| 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE (Continuación) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 1.1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD AGENTE O GESTORA DE LA REHABILITACIÓN (En su caso) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: |  |  |  |  |  | $\begin{aligned} & \text { SEXO: } \\ & \square \mathrm{H} \square \mathrm{M} \end{aligned}$ | DNI/NIE/NIF: |  |
| DOMICILIO:TIPO DE VİA: |  |  |  |  |  |  |  |  |
| NÚMERO: | LETRA: | KM EN LA VÍA: | BLOQUE: | PORTAL: | ESCALERA: | PLANTA: |  |  |
| ENTIDAD DE POBLACIÓN |  | MUNICIPIO: |  |  | PROVINCIA: | PAİS: |  | OSTAL: |
|  |  |  |  |  |  |
| NÚMERO DE TELÉFONO: NÚMERO MÓVIL: ${ }^{\text {a }}$ CORREO ELECTRÓNICO: |  |  |  |  |  |  |  |  |
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE: |  |  |  |  |  | $\begin{aligned} & \hline \text { SEXO: } \\ & \square \mathrm{H} \square \mathrm{M} \\ & \hline \end{aligned}$ | DNI/N |  |
| INDICAR LOS EFECTOS A LOS QUE SE DESIGNA LA PERSONA AGENTE O GESTORA DE LA REHABILITACIÓN: PRESENTACIÓN de la solicitud, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN de la subvención. <br> SUBCONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN TOTAL de las actuaciones subvencionables(Modelo tipo "llave en mano") a la persona o entidad destinataria de la subvención: |  |  |  |  |  |  |  |  |
| - Se solicita la autorización prevista en el art. 8.7.d) del texto articulado aprobado por la Orden de 20 de$\square$ Sí <br> diciembre de 2019: <br> - Se prevé la CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO DE LA SUBVENCIÓN en favor de la persona o entidad <br> agente o gestora de la rehabilitación: <br> $\square$ Sí <br> No |  |  |  |  |  |  |  |  |

## 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico:
$N^{0}$ teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica. Puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https:// www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

## 3. DATOS BANCARIOS

$\square$
Entidad:
Domicilio:
Localidad:
Provincia:
Código Postal:
NOTA: La cuenta deberá estar de alta en el registro de cuentas de terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

## 4. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación exigida en las bases reguladoras.Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

## Solicitadas

Fecha/Año
Administración $/$ Ente público o privado, nacional o internacional

## Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras de aplicación.- Otras:Se compromete a cumplir con el principio de <<no causar un perjuicio significativo al medio ambiente>> (DNSH) en el sentido establecido en el apartado 6 del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
$\square$ Ha obtenido otras ayudas, respetando los límites máximos de las ayudas establecidas en el Reglamento (UE) n. ${ }^{\circ}$ 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis.En caso de desarrollar actividad económica, no está en crisis, de acuerdo con la definición de "empresa en crisis" que se establece artículo 3 del Decreto 303/2015, de 21 de julio, por el que se establece el marco regulador de las ayudas que se concedan por la Administración de la Junta de Andalucía a empresas para promover la protección del medio ambiente y el desarrollo energético sostenible, sin perjuicio de posteriores comprobaciones que se efectúen durante los controles de la ayuda.
$\square$ No ha recibido ayudas que hayan sido declaradas ilegales o incompatibles por la comisión europea o en su caso si habiendo recibido tales ayudas, ha procedido a su reembolso o pago en una cuenta bancaria bloqueada, según se establece artículo 3 del Decreto 303/2015, de 21 de julio.Se compromete a cumplir los principios transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia relacionados en el artículo 2.2 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de acuerdo con las definiciones establecidas en los artículos 3 y siguientes de la misma (Acreditación del resultado; etiquetado verde y etiquetado digital; análisis de riesgo en relación con posibles impactos negativos significativos en el medioambiente, seguimiento y verificación de resultado seguimiento y veríficación de resultado sobre la evaluación inicial; refuerzo de mecanismos para la prevención, detección y corrección del fraude la corrupción y los conflictos de interés; compatibilidad del régimen de ayudas de Estado y prevención de la doble financiacion; identificacion del perceptor final de los fondos sea como beneficiario de las ayudas, o adjudicatario de un contrato o subcontratista; comunicación).

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:1.2.
3.4.
5.

## DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:


Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:
Documento
1
2

7. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y SOLICITA la concesión de la subvención consistente en la redacción de proyectos de rehabilitación, así como, en su caso, la autorización para la subcontratación.

En , a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE (Destinataria de la subvención)/REPRESENTANTE/PERSONA AGENTE O GESTORA DE LA REHABILITACIÓN

Fdo.:

## ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio cuya dirección es calle Pablo Picasso, 6. 41071 Sevilla.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cfiot@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Subvenciones en materia de rehabilitación residencial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con la finalidad de gestionar dichas subvenciones; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1e) del RGPD: tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 160/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda; en el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; en la Orden de 9 de junio de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la rehabilitación a nivel edificio, la mejora de la eficiencia energética en viviendas, la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones en las mismas.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/243603.html

[^0]
## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

## 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario.

## 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

## 3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

## 4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

## 5. DOCUMENTACIÓN.

Podrá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud, o bien hacerlo junto Anexo II.
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.
6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

## 7. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.
ILMO./A. SR./A.: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá en el desplegable, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https:// ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas


[^0]:    La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo $1 / 2010$, de 2 de marzo.

